



energía para el buen vivir

D. TECNICO ; CONTINUAR

P. COMISION TRAMITE

14-DIC-2015

JEFE DE ADQUISICIONES
NOA FALTA ADJUNTAR AL
EXPEIDIENTE DEL ORDENSO

Memorando No. ELEPCOSA-JA-2015-22884-M

Latacunga, diciembre 14 de 2015

PARA: 2015-12-21
Ing. Miguel Ángel Lucio Castro
PRESIDENTE EJECUTIVO

ASUNTO: RESPUESTA CONVALIDACIÓN ERRORES

Por medio del presente pongo en su conocimiento que el día martes 14 de diciembre 2015 a las 20h00 corresponde fecha límite para la entrega de respuesta de convalidación de errores según lo establecido en los Pliegos. Para los procesos de contratación signados:

AFD-RSND-ELEPCO-LPNO-005 Construcción y Reforzamiento Salida 5 CH13B1S5 La Cocha – Alaquez Alimentador Trifásico.		
OFERENTE	FECHA	HORA
ING. OSCAR MALLITASIG	14/12/2015	14h00'

Particular que pongo en su conocimiento para los fines pertinentes.

Atentamente,

Ing. Mirian Cando
JEFE DE ADQUISICIONES
MC/aes.

EMPRESA ELECTRICA
PROVINCIAL COTOPAXI S.A.

21 DIC 2015 11:26'

RECIBIDO
ADQUISICIONES

elepcosa
RECIBIDO

14 DIC 2015 HORA:

SECRETARIA PRESIDENCIA



T# 7008



EMPRESA ELÉCTRICA
PROVINCIAL COTOPAXI S.A.

*Atención Publicación
C.C. Atenciones
Acordación con
Adquisición*

8/12/15

Memorando No. ELEPCOSA-DT-2015-22454-M
Latacunga, diciembre 8 de 2015

PARA: Ing. Miguel A. Lucio Castro
PRESIDENTE EJECUTIVO

ASUNTO: CONVALIDACIÓN DE ERRORES PROCESOS AFD

Señor Presidente, de acuerdo al cronograma establecido para la ejecución de la fase precontractual de los procesos de contratación de obras, con financiamiento de la Agencia Francesa de Desarrollo (AFD), y una vez revisadas las ofertas de acuerdo a lo establecido en los pliegos referente a la etapa de convalidación de errores, la comisión técnica presenta a usted las actas de solicitud de convalidación de errores de los siguientes procesos de contratación, para su aprobación y autorización al Centro de Cómputo su publicación en la página WEB institucional de la ELEPCO S.A.

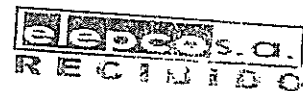
CÓDIGO DEL PROCESO	OBJETO DE CONTRATACIÓN	TIPO DE PROCESO	PRESUPUESTO REFERENCIAL SIN IVA
AFD-RSND-ELEPCO-LPNO-001	AFD-RSND-ELEPCO-LPNO-001 CONSTRUCCION Y REFORZAMIENTO DEL ALIMENTADOR 0301 SUBESTACION SALCEDO-RUMIPAMBA DE NAVAS	Licitación Pública Nacional de Obras	763,587.74
AFD-RSND-ELEPCO-LPNO-004	AFD-RSND-ELEPCO-LPNO-004 CONSTRUCCIÓN Y REFORZAMIENTO SALIDA 5 CH13B1S5 LA COCHA SECTOR ESTADIO	Licitación Pública Nacional de Obras	181,536.55
AFD-RSND-ELEPCO-LPNO-005	AFD-RSND-ELEPCO-LPNO-005 CONSTRUCCIÓN Y REFORZAMIENTO SALIDA 5 CH13B1S5 LA COCHA - ALAQUEZ ALIMENTADOR TRIFASICO	Licitación Pública Nacional de Obras	150,982.99
AFD-RSND-ELEPCO-LPNO-007	AFD-RSND-ELEPCO-LPNO-007 CONSTRUCCION Y REFUERZO DE CENTROS DE TRANSFORMACION Y REDES DE MV Y BV - ALIM. 09MA13B1S1; PANGUA	Licitación Pública Nacional de Obras	94,538.51

Particular que comunico a usted para los fines pertinentes.

Atentamente,

Ing. Ricardo Paucar
DIRECTOR TÉCNICO
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

RP/mc.



08 DIC 2015 HORA: 11:10

33
SECRETARÍA PRESIDENCIA



Mirian Cando <mirian.cando@gmail.com>

18:39 (hace 14 horas) ☆



para **oscar.mallio**, mlucio, Ricardo ▾



ADJUNTO AL PRESENTE SE ENVIA EL ARCHIVO CON LA CONVALIDACIÓN DE ERRORES, PARA QUE SE DÉ RESPUESTA, DE ACUERDO AL CRONOGRAMA ESTABLECIDO EN LOS PLIEGOS.

EL SOBRE CERRADO SE DEBE ENVIAR A NOMBRE DE LA MAXIMA AUTORIDAD, Y SE ENTREGARÁ EN EL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES DE ELEPCO S.A., EN HORAS LABORABLES.

SALUDOS CORDIALES

ELEPCO S.A.



ACTA DE CONVALIDACIÓN

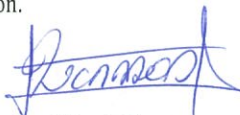
PROCESO AFD-RSND-ELEPCO-LPNO-005 – CONSTRUCCIÓN Y REFORZAMIENTO SALIDA 5 CH13B1S5 LA COCHA – ALAQUEZ ALIMENTADOR TRIFÁSICO

En la ciudad de Latacunga, siendo las ocho horas del día siete de diciembre de dos mil quince, se reúnen en la Sala de Sesiones de Presidencia Ejecutiva de ELEPCO S.A., los integrantes de la comisión técnica conformada por el Ing. Ricardo Paucar, Director Técnico, PRESIDENTE, Arq. Fernando López C., Director de Finanzas, Miembro de la Comisión, Ing. Franklin Medina, Director Comercial, Miembro de la Comisión, Ing. Mirian Cando, Jefe de Adquisiciones, Miembro de la Comisión, Ab. Diego Olalla R., Asesor Jurídico (e), Miembro de la Comisión e Ing. Williams Olalla, Ingeniero Eléctrico, Miembro de la Comisión, para revisar la existencia o no de errores de forma de acuerdo a la parte dos condiciones generales del procedimiento de licitación pública nacional de obras sección seis del procedimiento de contratación numeral 6.9 de los pliegos aprobados por la Agencia Francesa de Desarrollo AFD, correspondiente al proceso: **AFD-RSND-ELEPCO-LPNO-005 – CONSTRUCCIÓN Y REFORZAMIENTO SALIDA 5 CH13B1S5 LA COCHA – ALAQUEZ ALIMENTADOR TRIFÁSICO** determinándose la solicitud de convalidación a los siguientes oferentes:

PROVI: En el formulario 9.2, en la página 4, añadir pie de página.

En el formulario 9.8, página 81, en el objeto del contrato suministro del material, mano de obra para la construcción redes eléctricas de distribución hace referencia al contrato 482-12, sin embargo en el acta entrega recepción definitiva hace constar el contrato 484-12. Favor rectificar en el formulario.

Siendo las dieciocho horas, se levanta la reunión.



Ing. Ricardo Paucar

DIRECTOR TECNICO – PRESIDENTE DE LA COMISIÓN




Arq. Fernando López C.
DIR. DE FINANZAS
Miembro de la Comisión



Ing. Franklin Medina
DIR. COMERCIAL
Miembro de la Comisión



Ab. Diego Olalla R.
ASESOR JURÍDICO (e)
Miembro de la Comisión



Ing. Mirian Cando S.
JEFE ADQUISICIONES
Miembro de la Comisión



Ing. Williams Olalla
INGENIERO ELÉCTRICO
Miembro de la Comisión

**PROCESO AFD-RSND-ELEPCO-LPNO-005 – CONSTRUCCIÓN Y REFORZAMIENTO SALIDA 5CH13B1S5 LA
COCHA - ALAQUEZ ALIMENTADOR TRIFASICO**

Nro.	OFERENTE		
1	ING. OSCAR MALLITÁSIG	PROV1	oscarmallic@hotmail.com
2	SERVICIOS PERLARA S.A.	PROV2	

Ing. Ricardo Paucar

DIRECTOR TECNICO – PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

Arq. Fernando López C.

DIR. DE FINANZAS

Miembro de la Comisión

Ing. Franklin Medina

DIR. COMERCIAL

Miembro de la Comisión

Ab. Diego Olalla R.

ASESOR JURÍDICO (e)

Miembro de la Comisión

Ing. Mirian Cando S.

JEFE ADQUISICIONES

Miembro de la Comisión

Ing. Williams Olalla

INGENIERO ELÉCTRICO

Miembro de la Comisión

elepcosa

Oferta

Comprobante de recepción de:

Convalidación

Código proceso:

AFO- RSN0-ELEPCO- LPNO- OQS

Lugar:

ADQUISICIONES

Fecha:

14- DICIEMBRE -2015

Hora:

14:00'

Presentada por:

ING. OSCAR MALLITASIG

Nombre, firma y No. de cédula de quien entrega:

Harro Chusín

(Firma manuscrita)

0502957026

EMPRESA ELECTRICA
PROVINCIAL COTOPAXI S.A.

14 DIC 2015

RECIBIDO *(Firma)*
COTOPAXI ADQUISICIONES

CHUSIN LA CUCINA
TRIFASICO

AFD-RSND-ELEPCO-LPNO-005

CONVALIDACION DE ERRORES
ORIGINAL

EMPRESA ELECTRICA
PROVINCIAL COTOPAXI S.A.

14 DIC 2015

Señor Ingeniero

Miguel A. Lucio Castro

EMPRESA ELÉCTRICA PROVINCIAL COTOPAXI S.A.

Presente.-

RECIBIDO
EMPRESA ELÉCTRICA PROVINCIAL COTOPAXI S.A.

Propuesta presentada por: **ING. OSCAR MALLITASIG**

RUC: 0502351778001

**CONSTRUCCIÓN Y REFORZAMIENTO SALIDA 5
CH13B1S5 LA COCHA - ALAQUEZ ALIMENTADOR
TRIFASICO**

AFD-RSND-ELEPCO-LPNO-005

**CONVALIDACION DE ERRORES
COPIA**

**EMPRESA ELECTRICA
PROVINCIAL COTOPAXI S.A.**

14 DIC 2015

Señor Ingeniero

Miguel A. Lucio Castro

EMPRESA ELÉCTRICA PROVINCIAL COTOPAXI S.A. **RECIBIDO**

Presente.-

Propuesta presentada por: **ING. OSCAR MALLITASIG**

RUC: 0502351778001

**CONSTRUCCIÓN Y REFORZAMIENTO SALIDA 5
CH13B1S5 LA COCHA - ALAQUEZ ALIMENTADOR
TRIFASICO**

FORMULARIO 9.8 EXPERIENCIA DEL OFERENTE

Nombre o razón social del oferente: DISELECTRIC, debidamente representado por ING. OSCAR MALLITASIG P. identificado con RUC N°0502351778001, declara bajo juramento que de acuerdo al Testimonio de Constitución, la fecha de inicio de actividades de la empresa es 17/06/2009, por lo que tenemos 06 años de antigüedad en el rubro, en prestaciones similares al objeto de la presente convocatoria.

EXPERIENCIA COMO PERSONA NATURAL.

CONTRATANTE	OBJETO DEL CONTRATO	UBICACIÓN	VALOR ORIGINAL	PLAZO CONTRACTUAL	FECHAS DE EJECUCIÓN		CONSTANCIA ANEXA (Indicar documento que anexa)
					INICIO	TERMINACIÓN	
EEA S.A. RCN	MANO DE OBRA CONSTRUCCION DE REDES CONTRATO N°250/2009	AMBATO	8,999	45 Días	15/10/2009	24/11/2009	ACTA
EEA S.A. RCN	DESCONEXIÓN Y RECONEXIÓN DE LUMINARIAS CONTRATO N°308/2009	AMBATO	1.732		21/12/2009	26/02/2010	CONTRATO
EEA S.A. RCN	MANO DE OBRA CONSTRUCCION DE REDES CONTRATO N°0TM/008/2010	AMBATO	2.818,73	60 Días	17/05/2010	25/05/2010	ACTA DEFINITIVA
ELEPCO	MANO DE OBRA CONSTRUCCION DE REDES FERUM 2010 CONTRATO N°074/2010	PUJILI	63.753,47	90 Días	20/07/2010	07/10/2010	ACTA DEFINITIVA
ELEPCO	MANO DE OBRA CONSTRUCCION DE REDES FERUM 2010 CONTRATO N°076/2010	LATACUNGA	64.872,14	90 Días	20/07/2010	15/11/2010	ACTA DEFINITIVA
ELEPCO	MANO DE OBRA CONSTRUCCION DE REDES FERUM 5 - 2011 CONTRATO N°067/2011	LATACUNGA	164.777,11	150 DIAS	27/06/2011	28/10/2011	ACTA DEFINITIVA
EERSA	CONSTRUCCION DE ALIMENTADOR TRIFACICO 13.8KV DE 14.4 KM CONTRATO N°046-DIC-12	CUMANDA	66.913,44	50 DIAS	17/06/2012	06/06/2012	ACTA DEFINITIVA
EEASA	SERVICIO NO NORMALIZADO DE DIRECCION TECNICA Y MANO DE OBRA CONTRATO N°205/2012	VARIOS SECTORES DE AMBATO	15.000,00	180 DIAS	26/06/2012	12/01/2013	ACTA DEFINITIVA
CNEL SUCUMBIOS	SUMINISTRO DE MATERIA Y MANO DE OBRA PARA LA CONSTRUCCION DE REDES ELECTRICA DE DISTRIBUCION CONTRATO N°484-12	BARRIO: LUZ DE AMERICA, PARAISO Y GUAMAYCU	213.003,11	120 DIAS	13/11/2012	15/05/2013	ACTA DEFINITIVA
EEQ S.A	CONSTRUCCION DE REDES DE DISTRIBUCION PRIMARIAS Y SECUNDARIAS EN LA PROVINCIA DE SUCUMBIOS CONTRATO N° SG-226-2014	BARRIOS: SANTA LUCIA, LOS ORENCES. LUZ Y PROGRESO	506.697,26	200 DIAS	03/07/2014	17/10/2014	ACTA
EEQ S.A	CONSTRUCCION DE REDES DE DISTRIBUCION PRIMARIAS Y SECUNDARIAS EN LA PROVINCIA DE ORELLANAS CONTRATO DCP 451-2014	CANTONES: SACHAS, LORETO, FRANCISCO DE ORELLANA	0,00	100 DIAS	25/11/2014	05/03/2015	CONTRATO



DISELECTRIC

Diseño y Distribución de Redes Eléctricas

OFF -125-OM-2015

Latacunga, 14 de Diciembre del 2015

Señor

Ing. Miguel A. Lucio Castro
PRESIDENTE EJECUTIVO

EMPRESA ELECTRICA PROVINCIAL COTOPAXI

Presente.-

Luego de expresar un cordial y atento saludo y esperando que se encuentre gozando de todo bienestar personal en su actividad cotidiana, me permito entregar lo siguiente

- Convalidación de errores del proceso:

AFD-RSND-ELEPCO-LPNO-005 CONSTRUCCIÓN Y REFORZAMIENTO SALIDA 5 CH13B1S5 LA COCHA - ALAQUEZ ALIMENTADOR TRIFASICO»)

Seguro de contar con lo solicitado, me suscribo de usted, dejando constancia de mi agradecimiento.

Atentamente,

Ing. Oscar Mallitásig
OFERENTE

DISELECTRIC
Diseño y Distribución de Redes Eléctricas
Telf. 03 2297 180

**EMPRESA ELECTRICA
PROVINCIAL COTOPAXI S.A.**

14 DIC 2015 14:00'

RECIBIDO
EN LA ADMINISTRACION

FORMULARIO 9.2: DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD, ELEGIBILIDAD Y COMPROMISO MEDIOAMBIENTAL Y SOCIAL

Licitación Pública Nacional de Obra: (el « AFD-RSND-ELEPCO-LPNO-005 CONSTRUCCIÓN Y REFORZAMIENTO SALIDA 5 CH13B1S5 LA COCHA - ALAQUEZ ALIMENTADOR TRIFASICO»)

A: (la «EMPRESA ELECTRICA PROVINCIAL COTOPAXI»)

1. Reconocemos y aceptamos que la Agencia Francesa de Desarrollo (la « AFD ») solo financie los proyectos de la Parte Contratante conforme a sus propias condiciones determinadas en el convenio de financiamiento que la une a la Parte Contratante. Por consiguiente, no puede existir un lazo de derecho entre la AFD y nuestra empresa, nuestro grupo o nuestros sub contratantes. La Parte Contratante conserva la responsabilidad exclusiva en la preparación y puesta en marcha del proceso de contratación y su posterior ejecución.
2. Certificamos que tanto nosotros como ninguno de los miembros de nuestro grupo o sub contratantes se encuentra en alguno de los casos siguientes:
 - 2.1) estar en estado o haber sido objeto de un procedimiento de quiebra, liquidación, arreglo judicial, salvaguardia, cese de actividad o cualquier situación similar resultante de un procedimiento de la misma naturaleza;
 - 2.2) haber sido objeto de una condena pronunciada hace menos de cinco años con una sentencia inapelable en el país de realización del proyecto para uno de los actos estipulados en los artículos 6.1 a 6.4 mencionados aquí abajo o por cualquier delito cometido en el marco del proceso de una contratación o su ejecución¹ ;
 - 2.3) figurar en las listas de sanciones financieras adoptadas por Naciones Unidas, la Unión Europea y/o Francia, especialmente a título de la lucha contra el financiamiento del terrorismo y contra atentados a la paz y seguridad internacionales;
 - 2.4) en materia profesional, haber cometido a lo largo de los cinco últimos años una falta grave con motivo de una contratación o su ejecución;
 - 2.5) no haber cumplido nuestras obligaciones relativas al pago de las cotizaciones al seguro social o nuestras obligaciones relativas al pago de nuestros impuestos conforme a las disposiciones legales del país en el que estamos establecidos o del país de la Parte Contratante;
 - 2.6) haber sido objeto de una condena pronunciada hace menos de cinco años mediante una sentencia inapelable para alguno de los actos estipulados en los artículos 6.1 a 6.4 mencionados aquí abajo o por cualquier delito cometido en el marco de un proceso de contratación o su ejecución que haya sido financiado por la AFD;
 - 2.7) estar bajo el efecto de una decisión de exclusión pronunciada por el Banco Mundial a partir del 30 de mayo de 2012 y por dicha razón, figurar en la lista publicada en la dirección electrónica <http://www.worldbank.org/debar2> ;
 - 2.8) haber sido culpable de falsas declaraciones en la entrega de las informaciones requeridas en el marco del proceso de contratación.

¹ En la hipótesis de una condena tal, usted puede anexar a esta Declaración de Integridad las informaciones complementarias que permiten considerar que esta condena no es pertinente en el marco del Contrato financiado por la AFD.

² En la hipótesis de una decisión de exclusión, usted puede anexar a esta Declaración de Integridad las informaciones complementarias que permiten considerar que esta condena no es pertinente en el marco del Contrato financiado por la AFD.

0

000000

4

n

g

AD 8 9

FORMULARIO 9.2: DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD, ELEGIBILIDAD Y COMPROMISO MEDIOAMBIENTAL Y SOCIAL

Licitación Pública Nacional de Obra: (el « AFD-RSND-ELEPCO-LPNO-005 CONSTRUCCIÓN Y REFORZAMIENTO SALIDA 5 CH13B1S5 LA COCHA - ALAQUEZ ALIMENTADOR TRIFASICO »)

A: (la «EMPRESA ELECTRICA PROVINCIAL COTOPAXI»)

1. Reconocemos y aceptamos que la Agencia Francesa de Desarrollo (la « AFD ») solo financie los proyectos de la Parte Contratante conforme a sus propias condiciones determinadas en el convenio de financiamiento que la une a la Parte Contratante. Por consiguiente, no puede existir un lazo de derecho entre la AFD y nuestra empresa, nuestro grupo o nuestros sub contratantes. La Parte Contratante conserva la responsabilidad exclusiva en la preparación y puesta en marcha del proceso de contratación y su posterior ejecución.
2. Certificamos que tanto nosotros como ninguno de los miembros de nuestro grupo o sub contratantes se encuentra en alguno de los casos siguientes:
 - 2.1) estar en estado o haber sido objeto de un procedimiento de quiebra, liquidación, arreglo judicial, salvaguardia, cese de actividad o cualquier situación similar resultante de un procedimiento de la misma naturaleza;
 - 2.2) haber sido objeto de una condena pronunciada hace menos de cinco años con una sentencia inapelable en el país de realización del proyecto para uno de los actos estipulados en los artículos 6.1 a 6.4 mencionados aquí abajo o por cualquier delito cometido en el marco del proceso de una contratación o su ejecución¹ ;
 - 2.3) figurar en las listas de sanciones financieras adoptadas por Naciones Unidas, la Unión Europea y/o Francia, especialmente a título de la lucha contra el financiamiento del terrorismo y contra atentados a la paz y seguridad internacionales;
 - 2.4) en materia profesional, haber cometido a lo largo de los cinco últimos años una falta grave con motivo de una contratación o su ejecución;
 - 2.5) no haber cumplido nuestras obligaciones relativas al pago de las cotizaciones al seguro social o nuestras obligaciones relativas al pago de nuestros impuestos conforme a las disposiciones legales del país en el que estamos establecidos o del país de la Parte Contratante;
 - 2.6) haber sido objeto de una condena pronunciada hace menos de cinco años mediante una sentencia inapelable para alguno de los actos estipulados en los artículos 6.1 a 6.4 mencionados aquí abajo o por cualquier delito cometido en el marco de un proceso de contratación o su ejecución que haya sido financiado por la AFD;
 - 2.7) estar bajo el efecto de una decisión de exclusión pronunciada por el Banco Mundial a partir del 30 de mayo de 2012 y por dicha razón, figurar en la lista publicada en la dirección electrónica <http://www.worldbank.org/debar2> ;
 - 2.8) haber sido culpable de falsas declaraciones en la entrega de las informaciones requeridas en el marco del proceso de contratación.

1 En la hipótesis de una condena tal, usted puede anexar a esta Declaración de Integridad las informaciones complementarias que permiten considerar que esta condena no es pertinente en el marco del Contrato financiado por la AFD.

2 En la hipótesis de una decisión de exclusión, usted puede anexar a esta Declaración de Integridad las informaciones complementarias que permiten considerar que esta condena no es pertinente en el marco del Contrato financiado por la AFD.

000000 4

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

FORMULARIO 9.8 EXPERIENCIA DEL OFERENTE

Nombre o razón social del oferente: DISELECTRIC, debidamente representado por ING. OSCAR MALLITASIG P. identificado con RUC N°0502351778001 , declara bajo juramento que de acuerdo al Testimonio de Constitución, la fecha de inicio de actividades de la empresa es 17/06/2009, por lo que tenemos 06 años de antigüedad en el rubro, en prestaciones similares al objeto de la presente convocatoria.

EXPERIENCIA COMO PERSONA NATURAL.

CONTRATANTE	OBJETO DEL CONTRATO	UBICACIÓN	VALOR ORIGINAL	PLAZO CONTRACTUAL	FECHAS DE EJECUCIÓN		CONSTANCIA ANEXA (Indicar documento que anexa)
					INICIO	TERMINACIÓN	
EEA S.A. RCN	MANO DE OBRA CONSTRUCCION DE REDES CONTRATO N°250/2009	AMBATO	8,999	45 Días	15/10/2009	24/11/2009	ACTA
EEA S.A. RCN	DESCONEXIÓN Y RECONEXIÓN DE LUMINARIAS CONTRATO N°308/2009	AMBATO	1.732		21/12/2009	26/02/2010	CONTRATO
EEA S.A. RCN	MANO DE OBRA CONSTRUCCION DE REDES CONTRATO N°0TM/008/2010	AMBATO	2.818,73	60 Días	17/05/2010	25/05/2010	ACTA DEFINITIVA
ELEPCO	MANO DE OBRA CONSTRUCCION DE REDES FERUM 2010 CONTRATO N°074/2010	PUJILI	63.753,47	90 Días	20/07/2010	07/10/2010	ACTA DEFINITIVA
ELEPCO	MANO DE OBRA CONSTRUCCION DE REDES FERUM 2010 CONTRATO N°076/2010	LATACUNGA	64.872,14	90 Días	20/07/2010	15/11/2010	ACTA DEFINITIVA
ELEPCO	MANO DE OBRA CONSTRUCCION DE REDES FERUM 5 - 2011 CONTRATO N°067/2011	LATACUNGA	164.777,11	150 DIAS	27/06/2011	28/10/2011	ACTA DEFINITIVA
EERSA	CONSTRUCCION DE ALIMENTADOR TRIFACICO 13.8KV DE 14.4 KM CONTRATO N°046-DIC-12	CUMANDA	66.913,44	50 DIAS	17/06/2012	06/06/2012	ACTA DEFINITIVA
EEASA	SERVICIO NO NORMALIZADO DE DIRECCION TECNICA Y MANO DE OBRA CONTRATO N°205/2012	VARIOS SECTORES DE AMBATO	15.000,00	180 DIAS	26/06/2012	12/01/2013	ACTA DEFINITIVA
CNEL SUCUMBOS	SUMINISTRO DE MATERIA Y MANO DE OBRA PARA LA CONSTRUCCION DE REDES ELECTRICA DE DISTRIBUCION CONTRATO N°484-12	BARRIO: LUZ DE AMERICA, PARAISO Y GUAMAYCU	213.003,11	120 DIAS	13/11/2012	15/05/2013	ACTA DEFINITIVA
EEQ.S.A	CONSTRUCCION DE REDES DE DISTRIBUCION PRIMARIAS Y SECUNDARIAS EN LA PROVINCIA DE SUCUMBOS CONTRATO N° 5G-226-2014	BARRIOS: SANTA LUCIA, LOS ORENCES. LUZ Y PROGRESO	506.697,26	200 DIAS	03/07/2014	17/10/2014	ACTA
EEQ.S.A	CONSTRUCCION DE REDES DE DISTRIBUCION PRIMARIAS Y SECUNDARIAS EN LA PROVINCIA DE ORELLANAS CONTRATO DCP 451-2014	CANTONES: SACHAS, LORETO, FRANCISCO DE ORELLANA	0,00	100 DIAS	25/11/2014	05/03/2015	CONTRATO

(Handwritten signatures and initials)